



Municipio 18 de Mayo, Martes 07 de Abril de 2026.

VISTO: que el Municipio no cuenta con Fondos para gastos de menor cuantía, para facilitar y transparentar su gestión, es pertinente dictar acto administrativo para aprobar la rendición del **FONDO PERMANENTE MENSUAL MUNICIPIO 18 DE MAYO**;

RESULTANDO: I) que el TOCAF establece a través del Artículo N° 89, las características de los Fondos Permanentes: Art. 89 "Los Fondos Permanentes no podrán exceder el importe de dos duodécimos de la suma total asignada presupuestalmente, incluidos refuerzos de rubros, para gastos de funcionamiento e inversiones, con excepción de los correspondientes a retribuciones, cargas legales y prestaciones de carácter social de funcionarios y los correspondientes a suministros de bienes y servicios efectuados por organismos estatales. En ningún caso podrá utilizarse el Fondo Permanente para el pago de aquellos conceptos que no se incluyen en su base de cálculo";

II) que el mismo "se utilizó de acuerdo con lo que establece la Resolución N° 02/2026;

CONSIDERANDO: que la Administración sugirió criterios de acuerdo a la determinación del objeto de los gastos, para la creación, renovación y control de cada Fondo Permanente;

ATENTO: a lo precedentemente expuesto;

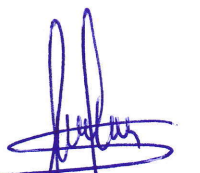
EL CONCEJO DE MUNICIPIO 18 DE MAYO

RESUELVE:

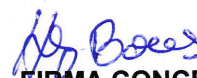
1.- APROBAR la Rendición de Gastos del **Fondo Permanente** del Municipio 18 de Mayo correspondiente al mes de **MARZO 2026** (período comprendido desde el día 01 al día 31), **por un importe total de \$ 90.175,00** (pesos uruguayos noventa mil ciento setenta y cinco).

2.- COMUNÍQUESE a Tesorería del Municipio, Dirección General de Recursos Financieros, Gerencia de Área Contaduría, Oficina Delegados del Tribunal de Cuenta de la República, Oficina de Auditoría Interna y Secretaría de la Dirección General de Descentralización y Participación.

3.- POR Secretaría del Municipio, publíquese en el Sitio Web del Municipio, incorpórese al Registro de Resoluciones y procédase a su archivo.


Juan Cervini
ALCALDE


FIRMA CONCEJAL
DAVID FORZANO


FIRMA CONCEJAL
HUGO BARRERA

FIRMA CONCEJAL

FIRMA CONCEJAL

Fecha	N° de Documento	Razón Social	Detalle	Importe en pesos	Total acumulado	Proyecto
16/03/26	110607	Center Plast Ltda	Plastillera	195,00	195,00	Literal A – Gasto Funcionamiento
16/03/26	15820	Fabian Verona	Rodillo, Aguarras, Pinceles, Esmalte, Chinchies	3.145,00	3.340,00	Literal A – Gasto Funcionamiento
16/03/26	748124	Sife	Bidones Agua	4.700,00	8.040,00	Literal A – Gasto Funcionamiento
18/03/26	90872	Balser Ltda	Silicona, Cartulina, TNT	520,00	8.560,00	Literal A – Gasto Funcionamiento
19/03/26	126497	Antunez Lucas SRL	Dispensadores de toallas de papel	1.130,00	9.690,00	Literal A – Gasto Funcionamiento
19/03/26	11128	Supermercados Ortega SAS	Altajores y Jugos	1.414,00	11.104,00	Literal A – Gasto Funcionamiento
20/03/26	25168/3273	Gramar SRL	Service Fotocopiadora	2.050,00	13.154,00	Literal A – Gasto Funcionamiento
23/03/26	750564	Sife SA	Bidones Agua	1.880,00	15.034,00	Literal A – Gasto Funcionamiento
23/03/26	90877	Balser Ltda	Papel A4, Sellos, Cuadernos	3.320,00	18.354,00	Literal A – Gasto Funcionamiento
23/03/26	169048	Sanchez Montero Juan Jose	Aromatización, Kit, Pilas	2.460,00	20.814,00	Literal A – Gasto Funcionamiento
24/03/26	171749	Agremyarte	Actuación Artística – Verónica Altés or	5.000,00	25.814,00	Literal A – Gasto Funcionamiento
25/03/26	537570	Bregu SRL	Fichas Lavado Vehiculos	1.920,00	27.734,00	Literal A – Gasto Funcionamiento
26/03/26	1590	Jose Manuel Ferreira	Candado, Cal, Pinturas, Copia Llave	4.230,00	31.964,00	Literal A – Gasto Funcionamiento
27/03/26	329445	Riatel S.A.	Yeso, Pastina, Cielo Raso PVC etc	29.044,00	61.008,00	Literal A – Gasto Funcionamiento
27/03/26	329446	Riatel S.A.	Lija, Tacos, Caños Tornillos etc	6.240,00	67.248,00	Literal A – Gasto Funcionamiento
27/03/26	329447	Riatel S.A.	Portland, Ceramicas, Yeso etc	15.607,00	82.855,00	Literal A – Gasto Funcionamiento
27/03/26	14806	Leonardo Almeida -	Arrendamiento Baños Químicos	7.320,00	90.175,00	Literal A – Gasto Funcionamiento
			TOTAL		90.175,00	


 A. B. Jones
 Accountant